SANTA FE, 27 de mayo de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la siguiente minuta de Comunicación **N° CD 40270, 40413 CD**, **40760 CD, 41568 CD, 41569 CD, 41752 CD, 42429 CD, 38372 CD y 40555 CD** cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe:

a) trámite administrativo del proceso iniciado al ex Jefe de la Policía de Investigaciones, Comisario Daniel Corbellini;

b) trámite administrativo del proceso iniciado al ex Jefe de la Unidad Regional XVII, comisario Gonzalo Paz;

c) trámite administrativo del proceso iniciado al Jefe y Subjefe de la comisaría del Barrio El Pozo de la ciudad de Santa Fe, dpto. La Capital, Adrián Gaspari y Alejandro Salamanca;

d) trámite administrativo sobre la falta de elementos en la división logística de la Unidad Regional V con asiento en la ciudad de Rafaela, dpto. Castellanos;

e) trámite administrativo sobre el robo en la armería de la localidad de Alcorta, dpto. Constitución;

f) trámite administrativo sobre la detención de un vecino de Cañada de Gómez, dpto. Iriondo, el 20 de septiembre de 2020;

g) trámite administrativo sobre los hechos acontecidos en la esquina Brasil y Rotania, en el Barrio 9 de Julio, en la localidad de Sunchales, dpto. Castellanos, el 2 de mayo de 2020;

h) trámite administrativo sobre los hechos acontecidos en la esquina de Iguazú y Junin, en la Localidad Puerto General San Martín, dpto. San Lorenzo, el 30 de septiembre de 2020; y,

i) cantidad de denuncias de delitos de acoso sexual, sanciones para los mismos y políticas implementadas para la prevención y erradicación de los mismos."

Salúdole muy atentamente.